

MEDIDAS CLÍNICO SANITARIAS PARA LA CRÍA BOVINA (PRIMERA PARTE)

Noticias y Comentarios

OCTUBRE DE 2010
ISSN N° 0327-3059

N° 464

1- Introducción

En el nordeste argentino la actividad ganadera más importante es la cría bovina. El principal objetivo de este sistema es obtener el mayor porcentaje de terneros destetados por vaca y por Hectárea. Para ello es de suma importancia que los porcentajes de preñez sean altos y que al menos la mayoría de esas preñeces lleguen a obtener un ternero destetado. Estos índices se ven afectados por diversos factores relacionados con la genética, la alimentación, medidas de manejo y sanitarias del rodeo. Para minimizar las pérdidas reproductivas, es importante identificar rápidamente los factores causales de estas pérdidas para implementar medidas de control y prevención adecuadas.

Sin lugar a duda la primera medida a controlar es la alimentación, ya que en la mayoría de las especies, la reproducción es una actividad "de lujo" y solo es factible cuando las necesidades alimenticias básicas son cubiertas.

Una vez que las necesidades alimenticias básicas son cubiertas, las medidas de prevención y control de las enfermedades infecciosas y el manejo reproductivo toman real importancia para aumentar los índices reproductivos.

El objetivo de este trabajo es resumir las medidas clínico sanitarias que deberían ser tenidas en cuenta en un sistema de producción de cría bovina.

Para la descripción de las medidas a tener en cuenta dividiré la explicación abordando el tema teniendo en cuenta los principales agentes involucrados en la producción de cría: el toro y la hembra.

2 - Examen clínico sanitario de toros

Los toros cumplen una función fundamental en la reproducción del rodeo. Debemos pensar en ellos como deportistas de alto rendimiento que deben expresar su potencial durante el periodo de servicio que puede durar entre uno y tres meses. Para poder lograr eso, los toros deben estar clínica y sanitariamente "sanos".

a- Examen Clínico

Las funciones de reproducción que son exigidas a estos animales requieren que los mismos tengan un excelente estado visual, físico y locomotriz. La principal función de este examen es la de determinar la capacidad funcional de ese toro para realizar una identificación de la hembra receptiva y una correcta monta.

Para empezar, si extrapolamos su condición a la de un deportista de alto rendimiento, debemos pesar que su estado físico debe ser óptimo. Las funciones de reproducción exigidas a estos animales requieren que los mismos tengan una buena condición corporal, por lo tanto no deben estar ni demasiado delgados ni excesivamente gordos. Hay que tener en cuenta que durante el servicio los animales su actividad física es muy importante superando las capacidades alimenticias, razón por la cual pierden peso. Así mismo, el exceso de peso no solamente es antiproduktivo sino que además estaría sobre exigiendo sus articulaciones, razón que puede determinar la presentación de lesiones y la salida anticipada del rodeo con los eventuales gastos de reposición del mismo.

En condiciones de servicio natural, es importante que el toro pueda primeramente ver e identificar el grupo sexualmente activo (vacas receptivas para la reproducción). Para ello no debe tener ningún problema visual que le impida ver grandes distancias el comportamiento de las hembras. Una vez identificado, debe estar en condiciones físicas y locomotrices para poder mantenerse en ese grupo y realizar varios servicios en el momento que las hembras presentes celo. Una vez identificadas estas hembras debe poder realizar la monta, lo que significa tener que sostener todo su peso sobre los miembros posteriores durante la monta y resistir el impacto al realizar la eyaculación. Por tal motivo, la alineación e integridad de las patas y ángulo de las articulaciones debe ser el correcto.

Cualquier alteración de la alineación de las patas (hacia adentro o hacia fuera) así como una articulación muy flexionada o excesivamente extendida implica un riesgo sobre la actividad articular pudiendo producir lesiones articulares u óseas que determinarían que el animal sienta dolor y por lo tanto no monte.

Otro aspecto importante para que la monta sea efectiva es un correcto estado de pene y prepucio. Una vez que realiza la cubrición, para que el toro pueda efectivamente servir a una vaca debe poder realizar una correcta protrusión del pene y una efectiva penetración. Es importante que el pene se pueda mover fácilmente dentro de la cavidad prepucial, y que pueda salir y entrar sin problemas. Es común encontrar adherencias o estenosis de prepucio y desviaciones del pene que impiden la penetración a pesar que el animal monte sin problemas. También el pene debe estar completo y sin laceraciones, y que pueda mantenerse firme y no presente desviaciones laterales, verticales o en tirabuzón que impidan la penetración.

Estos aspectos pueden ser observados fácilmente por el personal capacitado durante la monta. Por tal motivo, sería recomendable capacitar al personal y realizar una evaluación de monta de los toros previo al servicio, pudiendo utilizar para ello una vaca encepada (Prueba de capacidad de monta). También es importante la observación de los toros durante el periodo de servicio para poder observar capacidades físicas y funcionales de los animales, y las actitudes de estos en el rodeo. Debido a que los bovinos tienen un rango social y jerárquico muy determinante, es posible que se produzcan lesiones de animales por peleas o la segregación de algunos animales por dominancia de otros (toros rinconeros), lo que provoca que la eficiencia de utilización de los reproductores no sean las óptimas.

Teniendo ya determinadas las capacidades físicas, funcionales y locomotoras para la monta y penetración, es importante definir las capacidades funcionales de los testículos, epidídimo y glándulas anexas de los toros, ya que estos son los que producen el semen sin el cual, todos los otros aspectos se vuelven irrelevantes. La evaluación del tono, simetría, desplazamientos y volumen testicular, nos determina con cierto grado de certeza, la calidad y cantidad de

semen que puede producir. Mediante el examen de palpación de toros en la manga un profesional veterinario capacitado puede determinar el tono, tamaño, simetría de testículos y vesículas seminales. También es importante evaluar la capacidad de desplazamiento de los testículos en el escroto, ya que esto es fundamental para realizar la termorregulación testicular para mantener un ambiente óptimo para la producción y maduración de los espermatozoides.

El tono, temperatura y simetría tanto de testículos como de vesículas seminales nos permite evaluar posibles lesiones inflamatorias o fibróticas que actuaran en forma directa sobre la producción del semen. Estos órganos pares permiten la comparación de ambos y evaluar diferencias. El tono de estos órganos debe ser firme, con tamaños relativamente semejantes. Un testículo con tono demasiado blando o demasiado duro es un testículo que no está funcionando en condiciones óptimas. Además, si el tamaño de los testículos es muy diferente, puede deberse a un proceso inflamatorio o atrofia de uno con compensación del otro. Por lo tanto, una asimetría en el tamaño, forma y/o tono nos está definiendo una lesión o disfunción testicular.

El volumen testicular puede ser medido indirectamente a través de la circunferencia escrotal. En la mayoría de las razas este parámetro está bien definido, con valores mínimos que determinan una correcta aptitud para la producción de semen. Un punto a tener en cuenta en las razas índicas y sus cruza es que la circunferencia escrotal suele ser menor que las razas británicas, pero no así su volumen testicular, debido a que la longitud del testículo suele ser mayor. La determinación del volumen es importante debido a que cada gramo de testículo produce entre 10 y 20 millones de espermatozoides diarios. Por lo tanto, los toros sanos con un mayor volumen testicular serían capaces de producir más cantidad de semen, y por ende, serían más fértiles.

La sanidad de los epidídimos debe ser también evaluada ya que allí es donde maduran los espermatozoides. Los epidídimos deben estar correctamente posicionados, y no presentar ninguna induración ni dilatación que nos determine una alteración funcional de los mismos.

Adicionalmente la funcionalidad de testículo, epidídimo y glándulas anexas puede ser evaluada mediante un examen de semen. Allí pueden ser determinados aspectos funcionales y morfológico de los espermatozoides y la posible presencia de celular inflamatorias que puedan indicar posibles alteraciones en la fecundación y en los índices de preñez.

b- Examen Sanitario

El examen sanitario de los toros permite disminuir las pérdidas productivas por enfermedades. Las principales enfermedades en toros son las denominadas venéreas. Estas son la trichomonosis y campylobacteriosis bovina. Estas enfermedades son de transmisión exclusivamente venérea, y el toro actúa como portador asintomático, no evidenciando signología clínica pero transmitiendo las enfermedades. Estos agentes viven en las criptas prepuciales, y como el tamaño de las mismas aumentan con la edad, los toros viejos son más susceptibles que los jóvenes.

Estas enfermedades pueden producir grandes pérdidas reproductivas en los rodeos. Las principales pérdidas se producen por falla en la preñez, repetición de celo, aborto y cambio en la distribución de las pariciones (aumento de la cola de parición) que significa un menor peso de destete. Los porcentajes de parición pueden reducirse hasta un 15-25 % según actúen solas o en forma conjunta.

¿Cómo diagnosticarlas?

Varios son los indicios que pueden hacer sospechar de estas enfermedades. Como ya mencionamos, disminución en la tasa de preñez, con repetición de celo y aumento de la cola de parición son indicativos de que esta enfermedad puede estar afectando el rodeo. En estas enfermedades el toro es el principal reservorio, por lo tanto ese es un punto fundamental en el control.

El raspado anual pre-servicio de la cavidad prepucial con cultivo del smegma prepucial es uno de los métodos diagnósticos más utilizados. Es recomendable realizar al menos tres raspados consecutivos para descartar la infección de los toros. El intervalo recomendado entre ellos es de 12-15 días, por lo tanto,

la planificación es fundamental en estos casos, permitiendo la reposición de los toros antes del servicio.

Cabe destacar que el hecho de encontrar un toro positivo significa que el rodeo está enfermo y sería recomendable testear al resto de los toros, y no ponerlos a servicios hasta obtener dos raspados consecutivos negativos posterior al último muestreo positivo.

¿Cómo controlarlas?

Para controlar estas enfermedades es importante primeramente detectar y eliminar todo animal que resulte positivo. Como medida adicional, se puede utilizar inseminación artificial para disminuir riesgo de contagio de los toros.

Una vez que no encontramos animales positivos en el rodeo, es fundamental evitar el ingreso de las mismas. Para ello es fundamental controlar todos los toros que ingresen al establecimiento, mantener un buen estado de los alambrados para evitar el ingreso de animales de campos vecinos o la salida de los animales del establecimiento que puedan contagiarse en campos vecinos.

Los tratamientos químicos si bien sirvieron en un comienzo, la aparición de resistencia farmacológica hace que actualmente no sea recomendable, ya que no solo suelen ser poco efectivos sino que puede también enmascarar una infección dificultando su diagnóstico.

Vet. Gastón Caspe

gcaspe@correo.inta.gov.ar